

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 470

Impreso el día 31 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Obtención** del tricampeonato por parte del Seleccionado Argentino de Hóckey Femenino sobre Césped, Las Leonas, en el Champions Trophy, llevado a cabo entre los días 18 y 26 de junio de 2016 en Inglaterra. Expresión de beneplácito.

1. **Bianchi.** (3.963-D.-2016.)
2. **Caselles.** (3.966-D.-2016.)
3. **Ehcosor, Alonso, Brezzo, Schwindt y Rucci.** (4.110-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi y de la señora diputada Caselles y de declaración de la señora diputada Ehcosor y otros señores diputados, por los que se expresa beneplácito por el tricampeonato que obtuvo el Seleccionado Argentino de Hóckey Femenino sobre Césped, Las Leonas, en el Champions Trophy disputado en Londres, Inglaterra; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del tricampeonato por parte del Seleccionado Argentino de Hóckey Femenino sobre Césped, Las Leonas, en el Champions Trophy disputado entre los días 18 y 26 de junio de 2016 en el Parque Olímpico de Londres, Inglaterra.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín*

*S. Calleri. – Patricia V. Giménez. –
Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. –
Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Horacio
Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Juan F.
Moyano. – Graciela Navarro. – María F.
Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. –
Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi y de la señora diputada Caselles y de declaración de la señora diputada Ehcosor y otros señores diputados; ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado; y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al Seleccionado Argentino de Hóckey Femenino sobre Césped, "Las Leonas", quienes obtuvieron el Tricampeonato del Champions Trophy, disputado el 24 de Junio de 2016, en el Parque Olímpico de Londres.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención del título de campeonas por parte del Seleccionado Argentino Femenino de Hockey sobre Césped "Las Leonas", en el Champions Trophy, disputado del 18 al 26 de Junio de 2016 en la ciudad de Londres, Inglaterra.

Graciela M. Caselles.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el tricampeonato consecutivo obtenido por el Seleccionado Argentino de Hockey Femenino sobre Césped "Las Leonas", al consagrarse Campeonas del Champions Trophy, disputado del 18 al 26 de Junio de 2016, en el Parque Olímpico de Londres, al derrotar en la final a su par Holandés por dos tantos contra uno.

*María A. Ehcósor. – Horacio F. Alonso. –
María E. Brezzo. – Claudia M. Rucci. –
María L. Schwindt.*